

Proyectos I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Música
<i>Docente</i>	Miguel Gil Ruiz; Roser Pujol

Presentación de la asignatura

Desarrollo del material trabajado en Composición I, aplicado a una instrumentación específica. Se incentiva la voz propia del alumnado, fomentando el análisis, desarrollo de criterio y defensa del mismo.

Competencias

CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.
CE04	Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.
CE05	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.
CE08	Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Componer piezas musicales sencillas, estructuradas internamente con proporcionalidad y direccionalidad, para un instrumento o conjunto pequeño.
2. Plantear una propuesta de proyecto y analizar su viabilidad.
3. Participar en un equipo de trabajo asumiendo su rol en la creación de un proyecto.
4. Defender de forma adecuada el planteamiento y los resultados de un proyecto.
5. Asimilar y aplicar los conocimientos adquiridos de una forma coherente y estructurada.
6. Controlar la notación musical y las técnicas propias del estilo que se proponga en la pieza musical compuesta.
7. Dominar los procedimientos más comunes de la armonía tonal.
8. Realizar *mockups* inteligibles de sus proyectos mediante medios informáticos.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	1. PROYECTO. Anteproyecto. Estrategias de trabajo colaborativo. Defensa y viabilidad de proyecto. 2. COMPOSICIÓN. Planteamiento de la obra. Forma y estructura. Recursos formales y armónicos básicos. Técnicas compositivas (I). Búsqueda de sonoridades. Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos. 3. PERSONALIDAD Y CREATIVIDAD. Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos. Incentivar la voz propia. 4. DEFENSA DE LA OBRA. Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del/a compositor/a (I). 5. SOFT SKILLS: Autoconciencia. Autogestión. Conexión y empatía. Desarrollo de habilidades comunicativas e interpersonales.
----------------	---

Actividades Formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	16,5 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	36 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF6	Tutorías académicas.	1,5 horas
AF7	Evaluación.	18 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Sí	Sí (nota mínima 5)	70%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	Bloque I: No	no	10%
	Bloque II: No	no	10%
	Bloque III: Sí	Sí (nota mínima 5)	10% (Total 30%)
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ADLER, S. (2002). *The study of orchestration* (Third edition). Norton.

Kotska, S. & Payne, D. (2012) *Tonal Harmony with an Introduction to Twentieth-Century Music*. McGraw Hill.

Pease, T. (2003). *Jazz Composition: Theory And Practice*. Berklee Press.

Smith Brindle, R. (1992). *Musical Composition*. Oxford University Press.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.